





"CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad"

RESOLUCIÓN N° 👭 /2019

POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA A LA ADJUDICACIÓN DEL EVENTO CON CÓDIGO VEVE19-114 "PRIMER SIMPOSIO INTERNACIONAL EN BIODERECHO" PRESENTADO POR NATURALEZA PARA LA VIDA - TEKOPORÄ EN EL MARCO DEL "COMPONENTE I - FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA" -PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA - PROCIENCIA -FONDOS PARA EVENTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS EMERGENTES - VENTANILLA 2.019.

Asunción, 👂 de diciembre de 2019

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución C.A.F.E.E.I. № 03 de fecha 20 de enero de 2014 "Por la cual se aprueba el Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología".

La Resolución CAFEEI N° 55 de fecha 11 de julio de 2.017 "Por la cual se aprueba la ampliación del plazo de ejecución y se autoriza la reprogramación del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (PROCIENCIA), ejecutado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

La Resolución del CONACYT Nro. 711/2018 de fecha 28 de diciembre de 2.018, "Por la cual se aprueba el lanzamiento de la ventanilla 2.019 de Eventos Científicos Y Tecnológicos Emergentes y la Guía de Bases y Condiciones, financiados en el marco del Componente I -Fomento a la investigación científica del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología (PROCIENCIA). -

La Resolución del CONACYT Nro. 632/2019 de fecha 04 de octubre de 2.019, "Por la cual se aprueba la nómina de adjudicados del cuarto grupo de eventos científicos y tecnológicos adjudicados en el marco del Componente I - Fomento a la investigación científica del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología (PROCIENCIA) Ventanilla 2.019

La nota recibida en mesa de entrada del CONACYT con código SUME19-4056 remitida por Naturaleza para la vida - Tekoporä, de fecha 19 de noviembre de 2019, en la cual se comunica la renuncia a los fondos adjudicados al evento VEVE19-114 "Primer Simposio Internacional en Bioderecho" en el marco del "Componente I - Fomento A La Investigación Científica" - Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología - PROCIENCIA -Ventanilla 2.019.

Sume: 4056

union consort day no







"CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad"

RESOLUCIÓN N° 700 /2019

POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA A LA ADJUDICACIÓN DEL EVENTO CON CÓDIGO VEVE19-114 "PRIMER SIMPOSIO INTERNACIONAL EN BIODERECHO" PRESENTADO POR NATURALEZA PARA LA VIDA – TEKOPORÄ EN EL MARCO DEL "COMPONENTE I – FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA" – PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA – PROCIENCIA – FONDOS PARA EVENTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS EMERGENTES - VENTANILLA 2.019.

El Decreto Nº 8.282 de fecha 21 de diciembre de 2.017 "Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), con rango de Ministro del Poder Ejecutivo"

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:

Art. 1º. ACEPTAR la renuncia a la adjudicación del evento con código VEVE19-114 "Primer Simposio Internacional en Bioderecho" presentado por Naturaleza para la vida – Tekoporä en el marco del "Componente I – Fomento A La Investigación Científica" – Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología – PROCIENCIA – FONDOS PARA EVENTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS EMERGENTES - VENTANILLA 2.019.

Art. 2º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidente del CONACYT

Sume: 4056